

## CULTURA

**Designan Directora de Programa Sectorial IV de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble del Ministerio****RESOLUCIÓN MINISTERIAL  
N° 000303-2020-DM/MC**

San Borja, 30 de noviembre del 2020

VISTOS; el Memorando N° 002190-2020-OGRH/MC de la Oficina General de Recursos Humanos; el Informe N° 000664-2020-OGAJ/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, conforme al Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado por la Resolución Ministerial N° 412-2019-MC, reordenado por la Resolución Ministerial N° 184-2020-DM/MC, el cargo de Director/a de Programa Sectorial IV de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble es considerado de confianza;

Que, encontrándose vacante el cargo de Director/a de Programa Sectorial IV de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, resulta necesario designar a la persona que ejercerá el mencionado cargo;

Con las visaciones de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar, a partir del 1 de diciembre de 2020, a la señorita MARIA BELEN GOMEZ DE LA TORRE BARRERA en el cargo de Directora de Programa Sectorial IV de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALEJANDRO ARTURO NEYRA SÁNCHEZ  
Ministro de Cultura

1907741-1

DESARROLLO  
AGRARIO Y RIEGO**Designan Asesor de la Alta Dirección del Despacho Ministerial****RESOLUCIÓN MINISTERIAL  
N° 289-2020-MIDAGRI**

Lima, 30 de noviembre de 2020

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0127-2019-MINAGRI-SG, y modificatoria, se aprobó el Manual de Perfiles de Puestos – MPP del Ministerio de Agricultura y Riego, en el cual figura el cargo de Asesor de la Alta Dirección del Despacho Ministerial del Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, que se encuentra vacante, siendo necesario designar al profesional que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; y, el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor Jorge Luis Maguifia Villón, en el cargo de Asesor de la Alta Dirección del Despacho Ministerial del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FEDERICO TENORIO CALDERON  
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

1907681-1

**Designan Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto****RESOLUCIÓN MINISTERIAL  
N° 290-2020-MIDAGRI**

Lima, 30 de noviembre de 2020

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0332-2019-MINAGRI, se designó a la señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; cargo al cual ha formulado renuncia, la misma que es necesario aceptar, y designar al profesional que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; y, el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor Jesús Ruitón Cabanillas, en el cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese

FEDERICO TENORIO CALDERON  
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

1907762-1